

Detectado un error en la resolución del Consejo Social de 18 de junio de 2021, por la que se hace público el fallo del Jurado del XVI Premio del Consejo Social a la Transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad, se procede a su corrección:

En el párrafo segundo DONDE DICE:

En la categoría de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, el Premio se concede al trabajo **“Espacios míticos de la UAH: Encuentros Internacionales de Mitología 2013-2020”**, presentado por las Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> Dolores Jiménez López; Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> María del Val Gago Saldaña y Dra. D.<sup>ª</sup> Margarita Paz Torres y la doctoranda D.<sup>ª</sup> Isabel García Conde, que recibirán el importe de 18.000.- euros en concepto de Premio.

DEBE DECIR:

En la categoría de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, el Premio se concede al trabajo **“Espacios míticos de la UAH: Encuentros Internacionales de Mitología 2013-2021”**, presentado por las Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> Dolores Jiménez López; Prof.<sup>ª</sup> Dra. D.<sup>ª</sup> María del Val Gago Saldaña y Dra. D.<sup>ª</sup> Margarita Paz Torres y la doctoranda D.<sup>ª</sup> Isabel García Conde, que recibirán el importe de 18.000.- euros en concepto de Premio.

Alcalá de Henares, 21 de junio de 2021  
LA SECRETARIA DEL JURADO,  
SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,  
D.<sup>ª</sup> María José López Santana